

TRABAJO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (HONDURAS Set.1997 - Feb 1998)

*Msc. Roxana Castillo Acobo
Escuela Profesional de Trabajo Social
Universidad Nacional de San Agustín Arequipa-
Perú*

El tema de la participación ciudadana interesa a instituciones públicas (gobiernos locales, corporaciones departamentales y regionales, etc.), a organizaciones privadas de desarrollo, organizaciones sociales y es de interés en círculos académicos formales e informales. Ya sea en términos de comprensión de procesos, sobre la problemática de la participación ciudadana y con mayor grado respecto a la aplicación y efectos que generan las políticas de participación ciudadana. Nivel en el cual existe un ambiente de desorientación, complejidad y confusión en la dirección y conducción de procesos participativos.

Los actuales enfoques de la participación ciudadana son vistos desde las estructuras y cambios globales de la modernidad de las sociedades de países del norte. Y es bajo estos parámetros que en realidades subdesarrolladas (Latinoamericana para el caso) se pretende otorgar un mayor espacio a la ciudadanía en la conducción de procesos públicos, con el fin de generar un desarrollo local sostenible.

Las políticas y propuestas de participación ciudadana de los Estados Latinoamericanos están relacionadas principalmente a los procesos de descentralización y privatización buscando redefinir las instituciones públicas siendo el espacio privilegiado de dichos procesos los Gobiernos Locales, los cuales han de demostrar capacidad empresarial, eficiencia, eficacia, autonomía y un adecuado entendimiento de negociación y de participación ciudadana.

Es innegable que el principio-discurso es bueno y deseable sin embargo no

podemos perder de vista que la compleja y ardua tarea de fomentar el desarrollo se da en sociedades con amplios niveles de exclusión económica, social, étnica, política, genérica y generacional. Lo que nos lleva a reflexionar sobre los vacíos que devienen tanto de una trayectoria histórica pobre de nuestra ciudadanía, en procesos de participación orientados hacia un desarrollo local, como de las marcadas limitaciones de los gobiernos locales en la gestión y desarrollo.

La participación ciudadana es en esencia **otorgar poder a la ciudadanía**, por tanto antes de desarrollar acciones de participación ciudadana debe entenderse que la participación tiene dos ámbitos diferenciados de acción: individual y colectivo, y en ambas instancias participar permite “...mantener y reafirmar la identidad cultural (idioma, arte, relaciones sociales, danza, literatura, etc.); permite libertad para elegir y ser elegido dentro de un sistema político efectivo y abierto tanto en partidos, gobiernos, organismos sociales, núcleo familiar; permite mayor autoestima , es decir, como un mecanismo de ratificación social para acrecentar la confianza en sí mismo...” (Saavedra.1997:12).

Desde esa perspectiva la participación ciudadana implica identificar dinámicas propias de interacción-comunicación, grados de articulación, presencia de conflictos e identificar mecanismos de generación de consensos, que en conjunto se orienten a alcanzar una sociedad democrática que reduzca las brechas y desigualdades existentes y que se creen los espacios y/o condiciones necesarias en la ciudadanía tanto individual como colectiva, para que asuman tanto responsabilidades y derechos, siendo estos la base para orientar procesos de desarrollo a través de acciones continuas y con significado para los actores sociales que se están involucrados.

El caso del occidente de Honduras: Marco de la Descentralización y políticas de participación ciudadana

La realidad Hondureña se caracteriza por la existencia de un elevado porcentaje de pobreza, de un fuerte endeudamiento externo, como por la debilidad política

del gobierno, que en conjunto hace que este país, no escape a las exigencias y lineamientos del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, pasando por la aplicación de políticas de ajuste estructural llevando a cabo una serie de lineamientos de modernización y privatización. Ingresa a esta dinámica de políticas macro económicas y sociales desde 1993. (Documento de Modernización de Honduras.1993). Entre otros aspectos se fomenta políticas de descentralización de servicios públicos, y que para efectos de análisis del caso, se refiere a los servicios de agua potable y saneamiento ambiental.

Las políticas de participación ciudadana están mediatizadas por mecanismos formales de participación ciudadana: vía electoral, cabildos abiertos, plebiscitos, demandas individuales, patronatos comunales, consejos de desarrollo municipal, comisiones especiales y juntas de desarrollo. Respecto de las cuales, las que tienen mayor nivel de aplicación en el sector occidente son: demandas individuales, patronatos y cabildos abiertos. Según norma que emana de la Ley de Descentralización 190/91, "...El gobierno debe sustentarse en el principio de la democracia participativa del cual se deriva la integración nacional..." (Calix.1997:15).

En general, los mayores espacios de participación que manda y permite la constitución vigente están ligados a la participación política. Y desconoce las instancias propias de organización informales (redes sociales) que otorgan dinamicidad efectividad a tales procesos de participación. Y donde el trabajador social identifica como espacio de intervención profesional las formas de organización e interacción social.

Existe una comprensión de participación ciudadana privilegiada por el lente exclusivamente politizado. Si bien el proceso de participación ciudadana es político, en el ámbito de la gestión ciudadana de servicios públicos se trata además de un proceso que tiene una fuerte connotación socio-cultural en términos de organización y establecimiento de redes sociales y respecto de los cuales

depende en gran parte el éxito de procesos participativos. Mas aún si consideramos que se trata de sociedades heterogéneas en formas de producción, organización social del trabajo, valores conservadores en contraste con sociedades “modernas”.

Es evidente que para que esta ley tenga aplicabilidad y alcance de los objetivos propuestos; es necesario que haya una cultura participativa y para ello es condición previa el crear una cultura que implique generar la capacidad en los ciudadanos de participar en todos los niveles, ámbitos y espacios de la gestión pública.

Otro eje a señalar en la temática es el de la vida democrática de la sociedad Hondureña, la cual egresa de las dictaduras aproximadamente hace 18 años; teniendo un camino recorrido de conducirse en sistemas políticos representativos y del ejercicio de un gobierno a nivel local, regional y nacional, orientado hacia la “democracia”.

El contexto geográfico y socio- cultural de las ciudades: Santa Rosa de Copán y Gracias

En ese contexto se vienen implementando diversos Proyectos de Desarrollo los cuales dan énfasis a los procesos participativos de la ciudadanía; en las ciudades de Santa Rosa de Copán - Depto . De Copán y Gracias, Depto . de Lempira, estan ubicados en el sector occidente, tienen un menor grado de articulación económica, social y política al corredor de desarrollo del país y en donde se concentra el 65% de la población indígena (Lencas) , es decir, un sector social con poca o nula experiencia en la gestión pública de servicios. Pero sí con prácticas sociales colectivas e individuales que devienen básicamente de su ideosincracia cultural, lo que incide en el conjunto de acciones sociales que se programan hacia un desarrollo sostenible.

A nivel de organización, en dichas ciudades intermedias, éstas se relacionan mayormente con organizaciones privadas de desarrollo rural como: Federación de Organizaciones de Desarrollo Rural, Plan Internacional en Honduras, Visión Mundial, Asociación Popular de Desarrollo Integral, Asociación de Organizaciones Privadas de Desarrollo, Organización Nacional de Indígenas Lencas, diversas entidades gubernamentales como: Corporación Municipal, Gobernación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y de Derechos Humanos, . Corporación Hondureña de Forestación; la presencia de grupos carismáticos de la iglesia católica en forma mayoritaria y también la evangélica; presencia de organizaciones políticas, siendo las de mayor aceptación: el Partido Nacionalista y el Partido Liberal.

Respecto a organizaciones ciudadanas para la gestión de servicios sociales destacan las juntas y administradoras de Agua y los Patronatos, a través de estas instancias se da la representación y organización de las colonias y de los barrios en su interacción con los gobiernos locales y de parte de estos hacia la ciudadanía se establece un ejercicio de poder-autoridad de tipo vertical y autoritario.

Las relaciones sociales de la ciudadanía con líderes y /o figuras representativas en las ciudades se da una relación paternalista , partidaria y en pocos casos algún líder democrático que de espacio a las opiniones y decisiones de los ciudadanos. En suma hay una relación de dependencia económica, social, política y cultural propia a la dinámica del medio social.

En ambas ciudades **Gracias y Santa Rosa de Copan** tienen poco grado de desarrollo urbano. La realidad de los servicios públicos de agua y saneamiento ambiental constituyen un punto importante en la agenda de los municipios . En tanto el problema palpable lo constituyen la disminución de fuentes de agua, se trata de sistemas de agua obsoletos y se encuentran en deficientes condiciones técnicas y de mantenimiento. Lo que a su vez trae como consecuencia, la reducción del suministro de agua potable para consumo en el hogar, la ganadería,

www.ts.ucr.ac.cr

agricultura, la industria y micro empresas, en la construcción y ampliación de viviendas, como para la reforestación, mantenimiento de áreas verdes y ornato de las ciudades en mención.

Esto se relaciona con las características geográficas, tipos de suelos, pendientes, incremento poblacional, prácticas culturales de deforestación, empleo de lena, como por las limitaciones de los gobiernos municipales en tanto no están debidamente equipados con recurso humano técnico y profesional y contando con escaso personal; haciendo que los sistemas de agua que además de ser obsoletos para abastecer a una población que aumenta, funcionen en forma deficiente.

Los servicios de agua y saneamiento ambiental en el área urbana están a cargo de los Municipios quienes se encargan del suministro, extensión de redes domiciliarias de agua y del mantenimiento de los sistemas de agua para la población. Mientras que en las zonas rurales, son las Administradoras de Agua las que se encargan desde el proceso inicial del proyecto y posterior mantenimiento del servicio, en este contexto los gobiernos locales no asumen ningún nivel de responsabilidad.

Los sistemas de agua a nivel de la ciudad de **Gracias** se concentran en una fuente de abastecimiento para la ciudad, siendo la principal fuente de agua la Montaña Celaque. En **Santa Rosa de Copán**, predominan la existencia de pozos naturales existentes en las diferentes colonias y barrios, allí los sistemas de agua consisten en la perforación y construcción de tanques de agua, algunos bajo criterios técnicos que hace que los circuitos cerrados doten de la suficiente presión y permanencia del servicio. Siendo el caso que en la mayoría de las colonias no existe una adecuada asesoría ocasionando ineficacia e ineficiencia en el servicio y que al abrir la llave de distribución de agua se desperdicie el líquido, quedando el tanque desabastecido en corto tiempo.

Situación que en conjunto hace que el ciudadano cuente con el servicio por horas y efectúe demandas individuales y colectivas a nivel de los Municipios, dando lugar a la existencia de conflictos sociales y políticos.

Interacción social y establecimiento de redes sociales : base de la participación ciudadana

Tanto a nivel de instituciones públicas como desde organismos de desarrollo nacionales e internacionales se realizan actividades en diversas líneas de acción: salud, prevención y mejoramiento de hábitos de higiene, saneamiento ambiental, proyectos de letrización, proyecto de clorificación de agua potable, proyectos de agua y acciones de mantenimiento y administración de los servicios de agua, los cuales están bajo la responsabilidad de los ciudadanos, de forma especial en zonas rurales, que en las cabeceras departamentales, demostrando responsabilidad y capacidad dirigenal .

Los ciudadanos se organizan y constituyen sus patronatos y/o juntas de agua, buscan ser reconocidos por el Municipio y luego mantienen una relación permanente con éste para conseguir apoyo en la ejecución de proyectos de agua y alcantarillado. Se comprometen a aportar con mano de obra (abrir zanjas, excavar, etc.) Y además con aportes económicos (para perforación de pozos, pegamentos y otros). Una vez que se hizo la perforación de pozos, construido tanques, ejecutado e inaugurado la obra (con la presencia de autoridades), pasa a ser administrado por el municipio. En proyectos de saneamiento ambiental la participación ciudadana es esporádica: en actividades de limpieza, los proyectos de clorificación de agua no se mantienen por descuido y desinterés.

Es en este ámbito que se inicia una serie de conflictos en torno a la distribución y mantenimiento de dicho servicio. La población manifiesta su disconformidad y pérdida de credibilidad en sus autoridades. Además de señalar que los favoritismos políticos median las relaciones entre dirigentes de patronatos y

funcionarios, como la valoración de inadecuados canales de comunicación y acceso a la ciudadanía, pues resultan ser selectivos y priman los intereses individuales que los colectivos.

De otro lado los municipios gestionan proyectos de servicios sobre la base de relaciones partidarias, familiares y del amiguismo; lo cual denota verticalidad y debilidad en la conformación de procesos administrativos modernos y de una inadecuada concepción de democracia participativa y concertadora.

Interacción Comunicativa y proceso de participación.

El enfoque de análisis para la intervención en la propuesta, relaciona la participación ciudadana, además de la teoría política, en los planteamientos de la teoría de la acción comunicativa (Habermas), por lo que se entiende que la acción colectiva posibilita la continuidad y el mantenimiento de una comunicación, con orientación a un mayor conocimiento y control sobre los procesos de gestión y acceso a esferas de decisión.

Tenemos que en la gestión de servicios de agua y saneamiento ambiental los ciudadanos mantienen como nexos a familiares, amigos políticos y religiosos, como los de mayor ocurrencia. La interacción colectiva se da a través de los Patronatos y/o Juntas de Agua , comités de desarrollo agrícola y comités de salud, que son los que priman en la interacción social de los ciudadanos. Sin embargo esta acción colectiva es dispersa y débil, la mayoría de los ciudadanos no se encuentran interesados en involucrarse en procesos colectivos de participación. Ya sea por la pérdida de credibilidad y legitimidad a sus instituciones , como también por la NO validez que se otorga a los mecanismos de participación formales.

Las redes personales a nivel de vecinos son selectivas y poco fluidas, estas se conciben como instancias de soporte social que son empleados en la vida cotidiana siendo el género femenino quién establece con mayor ocurrencia , este tipo de vínculos. Este tipo de interacción se da manera informal y esta generada

por motivaciones individuales basadas en la lealtad y sentido de reciprocidad.

Hay una importante ausencia de comunicación y dialogo que debiera mantenerse en las relaciones entre ciudadanos, entidades privadas y corporaciones municipales como actores sociales involucrados en procesos de gestión pública de servicios.

Los cabildos abiertos no resultan en escenarios abiertos y democráticos a la participación colectiva, pues los ciudadanos son seleccionados para asistir y se convierte en una reunión donde el municipio de un lado y de otro la ciudadanía, (con sus representantes de patronatos), se comprometen a realizar obras: proyectos de agua, extensión de redes domiciliarias, acciones de saneamiento ambiental y de protección del medio ambiente , alcantarillado y mantenimiento de los servicios.

Situación que en la práctica tiene muchas dificultades; pues como se indicó los ciudadanos se involucran en acciones colectivas a partir de una necesidad, pero una vez resuelta ésta total o parcialmente, se presentan muchas limitaciones para mantener vínculos de comunicación y participación . Comportamiento que hace referimos a una racionalidad del ciudadano de arreglos fines en tanto demuestran capacidad para manejar información y adherirse a proyectos colectivos siempre y cuando devenga de un bien material. Lo que a su vez denota actitudes de resistencia a cambios e innovaciones , además de considerar que en el contexto actual los ciudadanos se vean obligados a efectuar una diversidad de actividades económicas dado el elevado porcentaje de pobreza y subempleo existente.

Reflexiones teóricas y operativas respecto a la participación ciudadana

Retomando el eje de análisis por el cual se analiza el proceso de participación ciudadana como una categoría cuyo nivel de complejidad no debe ser reducido al entendimiento de la teoría política sino también al entendimiento de la teoría de la acción comunicativa . Se parte por indicar que la participación ciudadana es en sí un sistema o estructura con un conjunto de componentes , a través de los cuales se

establecen determinadas relaciones e interacciones sociales entre los diversos sujetos sociales y que comporta en esencia comunicación, diálogo mediante un lenguaje aceptado y legitimado, se transmite ideas, sentimientos, creencias, interacciones subjetivas y objetivas, a través de un punto materializado ya sea una necesidad o problema o la simple y compleja necesidad de comunicarse y hacer variedad de cosas.

Es evidente entonces que los mecanismos que se emplean para fomentar participación ciudadana resultan ser una vía de emisiones de cambios, de acciones, de reacciones y de permanentes involucramientos cotidianos de los sujetos interactuantes.

La participación ciudadana guarda una estrecha relación con la acción comunicativa, por cuanto las personas se expresan, apoyan, deliberan, deciden a favor o en contra a través de un complejo tejido social (individual o colectivo) que les permite alcanzar metas, objetivos resolver sus problemas y expresar su rechazo, disconformidad o mostrar la llamada apatía ciudadana.

Se pudo observar entonces que el proceso de participación ciudadana en la gestión de servicios de agua y saneamiento ambiental tienen elementos continuos, discontinuos, homogéneos y heterogéneos, por lo que no se puede hablar un mismo proceso y dinámica. Sin embargo se identifican elementos que pueden contribuir a la reflexión a fin de dinamizar las propuestas de participación ciudadana que se vienen fomentando en el sector occidente de Honduras.

Se considera que existe una **racionalidad de emisiones y una variedad de actores y acciones** presentes en el proceso de gestión de servicios públicos, por tanto no puede haber unilateralidad en la visión de las propuestas, sino más bien guardar una correspondencia a las características socio-culturales.

El primer elemento articulador lo constituye la **necesidad/problema** que los motiva a organizarse, es frecuente que el establecimiento de vínculos sociales de las organizaciones colectivas partan de este principio. Sin embargo y para las

ciudades estudiadas, no es una regla aplicable en su totalidad. Así por ejemplo en los cabildos abiertos no todos los ciudadanos, que asisten, se involucran en tal espacio, en tanto lo consideran innecesario, pero se mantienen como observadores. Y de otro lado porque el municipio selecciona quienes participan y quienes no. Lo que en conjunto generan un proceso de deslegitimación respecto de los canales de participación ciudadana que se establecen en dichos municipios.

Los ciudadanos **dialogan/coordinan** sobre lo que piensan, lo que les conviene o no, analizan las situaciones de contradicción que son valoradas en la medida de los beneficios que puedan aportarles X proyecto, y en otros casos hay una racionalidad estratégica inteligentemente pensada a fin de consensuar intereses, tanto al interior de las organizaciones como en la interacción con otras instancias públicas o privadas.

En este espacio de interacción social existe un **contenido** para los ciudadanos, lo que implica considerar sus sistemas sociales (sentimientos, creencias, normas valores) pues dan la pauta para el involucramiento, relaciones, interacciones y asociaciones mediante una comunicación amplia y de participaciones articuladas a una lógica de interacción social que implica principios y valores.

Otro aspecto es **la validez**, es decir, en la medida que los sistemas culturales, se constituyen en memorias históricas colectivas bajo una concepción de una secuencia internamente reconstruible de etapas de la adquisición de determinadas pautas de comportamiento. Entonces sí los ciudadanos están acostumbrados a determinados canales de interlocución con las instituciones o líderes de la ciudad, los cuales denotan un tipo de comportamiento, esto se constituye en el bagaje de experiencia y conocimiento de las formas de proceder y de lo que pueden esperar de los mismos.

Por tanto se trata de relaciones de significado, en donde, la continuidad de las

acciones colectivas posibilitan el fortalecimiento de procesos participativos democráticos y de apertura hacia una cultura de participación hacia los derechos pero también hacia los deberes del ser sujeto ciudadano.

Este componente no se considera en las propuestas de participación ciudadana, mas aún en las ciudades estudiadas , en las que la cultura de participación ciudadana tiene un fuerte arraigo socio - cultural dependiente e individualista (liderazgos dominantes y tradicionales: cacique, militares, cura, etc.). Y de otro lado con ciudadanos que han perdido credibilidad y legitimidad en sus autoridades e instituciones.

De otro lado estan las **razones**, que si bién permean esta estructura de participación, se trata de proceso dialécticos y de reflexión que se efectúa permanentemente, pero con diferencias en la concepción y en la dirección de acciones. Para unos puede significar la justificación de acciones negativas (acciones de sabotaje y deterioro a bienes públicos y medio ambientales) y sobre la exclusión política social, generacional, etc. (justificada en la apatía de la ciudadanía, desinformación, la falta de coordinación institucional, etc). Que en conjunto hace que los procesos de participación ciudadana no tengan la eficiencia y eficacia que se espera.

Los procedimientos formales de participación ciudadana no consideran como elemento esencial la comunicación amplia que permita el consenso, en tanto que la comprensión de la heterogeneidad y diversidad deben orientar a la unicidad de lo individual y lo colectivo. Y no necesariamente buscar la institucionalización de las prácticas sociales de participación ciudadana en servicios, pues en esa medida los aprendizajes que se orientan devendrán nuevamente en aprendizajes adaptativos y con riesgo a rigidizar la sociedad.

En esa perspectiva se considera que el criterio que debe incorporarse a su vez es el de flexibilidad y horizontalidad, la cual debe emanar desde las instituciones

públicas y privadas, quienes vienen desarrollando una serie de acciones respecto a una ciudadanía con niveles de organización débil, dispersa, dependiente y sin experiencia de participación en procesos de decisión, negociación y concertación .

Otro elemento es el establecimiento de **canales de interacción social**, es decir, la necesidad de aunar esfuerzos, de organizarse ya sea en patronatos, juntas de agua, comités. En este proceso de interacción social se presentan conflictos, contradicciones, acuerdos y definen los compromisos que asumirán o no. Se agrupan desde dos instancias: comunidad y motivados por entidades privadas y públicas.

Los vínculos sociales se dan a nivel de familia, de vecinos, de amistades, grupos, asociaciones, instituciones, lo cual les permite identificar y dirigirse estratégicamente a determinadas instancias de recursos para solucionar sus demandas. Los ciudadanos se muestran activos, **actúan**, ya sea en la excavación de zanjas, en dar cuotas, se relacionan a través de sus representantes con funcionarios y personal encargado de servicios de agua y saneamiento ambiental, se reúnen, otorgan su tiempo libre y esfuerzo en la idea de conseguir sus objetivos, es una fase de fluidez temporal de comunicación e interacción entre vecinos y/o conciudadanos.

Luego se presenta un elemento de **desmotivación**, en el cual una vez consolidado el proyecto e inicia una etapa de mantenimiento a los sistemas de agua, se observa apatía y desinterés. En muchos casos fundamentada por distractores económicos, la propia dinámica de crecimiento urbano que hace cada vez más impersonal las relaciones y vínculos, absorbiendo a la población en otras actividades.

Es comprensible por tanto que exista una mayor correlación entre comunicación y participación, en la medida que existe un menor grado de comunicación hay un

mayor grado de dispersión de intereses colectivos y mayor posibilidad de legitimar determinadas relaciones de poder. Mientras que a un mayor grado de comunicación hay mayor posibilidad de acción individual.

En concreto, el proceso de participación ciudadana, se trata de una racionalidad de emisiones que se mide por las reacciones internas entre si y que guarda relación con el contenido, las condiciones de valides y las razones de los sujetos interactuantes. Así la **comunicación y la organización** se constituyen en los ejes dinamizadores de dicho proceso.

Opción y cobertura de la intervención de Trabajo Social en procesos de participación ciudadana.

Los actuales espacios del Trabajo Social en la gestión del desarrollo y mas específicamente en el ámbito de la descentralización en procesos participativos de la ciudadanía en la gestión de servicios públicos en instancias locales: Gobiernos locales, se constituye en un espacio privilegiado para la innovación y la incorporación del trabajador social en estos escenarios pero con una óptica distinta.

Ello implica en primer instancia una concepción diferente en las metas, objetivos y formas de incorporación profesional en los diversos procesos de acción social con un criterio de **sentido y continuidad**. En el contexto de la globalización el reto esta en crear las condiciones adecuadas buscando una sinergia entre los actores sociales. Es decir, que la **estrategia** conceptual y metodologica profesional se ha de centrarse en el fundamento y principio de revitalizar las formas de **organización social** (a nivel de la instituciones, organizaciones de base, organizaciones privadas de desarrollo), y sobre las **relaciones sociales, de producción, culturales y humanas**.

Para el caso concreto de la participación ciudadana, tenemos que el espacio de acción profesional esta dado en la necesidad de revalorar elementos socio culturales, flexibilizar los criterios de organización social, ejercicio del poder orientado hacia una relacion social democrática que efectivize procesos reales de participación ciudadana. Aportando así a la disminución de exclusion social, política y cultural.

Es decir, ubicarse en la concepción de un desarrollo local sostenible, lo que ademas esta exigiendo un trabajo transdisciplinario. Esto viene a significar que las propuestas anteriores del Trabajador Social basada en el ámbito social, sea el caso de la educación popular, esta ademas debe articularse a propuestas productivas, medio ambientales y de acción individual y colectiva. El criterio estratégico debe permitir la **unicidad** de los diferentes intereses y demandas sociales, institucionales organizacionales que haran efectivo el **proceso de sinergia** que se requiere para la continuidad de acciones que busquen bases reales de cambio y mejoramiento de condiciones de vida.

Desde la óptica de las ciencias sociales la participación ciudadana es eminentemente un proceso político. Sin embargo en la cotidianidad de las relaciones sociales de los ciudadanos no se puede efectuar una táxonomia que permita separar e identificar elementos puramente políticos, sino mas bién, situarse en la óptica de que son procesos dinámicos que se sustentan en un complejo tejido social de relaciones sociales que buscan la satisfacción inmediata de necesidades materiales y ademas las afectivas y humanas (representar y dirigir procesos políticos, reconocimiento social, de aceptación y legitimidad, etc.).

Para ello hay que **rescatar los factores socio culturales** que se identifican como limitantes y como potencialidades: lo cual dara una visión mas amplia y rica, en tanto hara viable la intervención profesional en cualquier proceso participativo: económico-productivo, social, cultural, político. Siempre en el marco del

entendimiento de una concepción auténtica de proceso de participación ciudadano democrático.

Es pertinente recordar que una auténtica participación ciudadana esta enmarcada en una concepción de desarrollo que se centra en la persona humana y por tanto debe facilitar el desarrollo de sus potencialidades, mantener y reafirmar su identidad cultural, establecer vínculos individuales y colectivos, incorporar en la formulación de propuestas y alternativas a la problemática y necesidades existentes en la gestión pública, creando así una cultura de participación apta para la negociación y concertación.

Otro elemento es establecer **canales de comunicación y fluidez** en la interacción social, en las redes organizativas e inter institucionales que sirvan como vías de retroalimentación, pero evitando la institucionalización innecesaria, en tanto se corre el riesgo de ser invalidada y/o deslegitimizada por la ciudadanía truncando así los objetivos del proceso en sí mismo. Sin que ello signifique que las formas de organización formal no sean necesarias, pero no olvidar de que se trata de sociedades que han perdido la credibilidad en sus instituciones y autoridades.

Considerando que la acción colectiva es dispersa, débil, heterogénea y que la mayoría de los ciudadanos (sector urbano) no se muestra interesados en procesos colectivos, ya sea por una variedad de distractores económicos, deslegitimación a sus instituciones y a los mecanismos de participación ciudadana, etc. es conveniente que se **identifiquen los vínculos sociales** mas efectivos y que son legitimados por la ciudadanía, pues estos se constituyan en canales efectivos y dinámicos de participación, pero con criterios de flexibilidad y horizontalidad en las relaciones sociales.

BIBLIOGRAFIA

* BORJA, JORDI La participación ciudadana. Manual de gestión municipal democrática. Instituto de Estudios de Administración Local / Madrid. 1987.

- * CALDERA, HILDA Factores que limitan y amplían la participación ciudadana. Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Costa Rica. 1994.
- * CALIX HERNANDEZ, JORGE E estrategia de abordaje: Proyecto de participación ciudadana para la región occidente de Honduras. Santa Rosa de Copán. 1997.
- * CARIAS CHAVERRI, MARCOS La participación social como instrumento de la gestión de los servicios sociales. 1995.
- * HABERMAS Jurger, Teoría de la acción comunicativa , Tomo I Madrid. 1998.
- * LECHNER, NORBERTO La problemática invocación de la sociedad civil. Costa Rica 1995.
- * PERDIGO, JOAN Gestión de los servicios municipales y función pública local. 1987
- * VEGA JUAN ENRIQUE En torno a la equidad y el desarrollo: participación y gobernabilidad Democrática. IPLES. Santiago de Chile. 1996.
- * SAAVEDRA, Ruth Planificación Participativa: Un desafío. Honduras 1997.
- * CELATS. Gerencia Social de Programas de Bienestar. Perú 1995.
- * TRUPEC ZORAN La Gestion del Desarrollo. Honduras. PLATS. 1997.